

ACTA JUNTA DIRECTIVA No. 2963

En la Sala de Reuniones de la Lotería Nacional de Beneficencia, en la Ciudad de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día jueves treinta de marzo del año dos mil diecisiete. Reunidos los Miembros de Junta Directiva, con el objetivo de realizar Sesión Ordinaria de Trabajo, estando presente los siguientes miembros: **Director Presidente en Funciones** Licenciado René Roberto Flores Martínez; **por el Ministerio de Salud:** Doctor Igor Fabricio Castro Ramirios, Director Vocal Propietario y la Licenciada Clara Luz Hernández de Olmedo, Directora Vocal Suplente; **por el Ministerio de Gobernación:** Licenciado Marvin de Jesús Colorado Torres, Director Vocal Propietario y Julio Cesar Vargas Acevedo, Director Vocal Suplente; e Ingeniero Armando Sánchez, Secretario de Junta Directiva pro tempore.

I.- Comprobación de Quórum.

El Director Presidente en funciones verificó la asistencia de los Señores miembros de Junta Directiva, comprobando la existencia de quórum, según lo establece el Art. 9, inciso primero del Reglamento de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional de Beneficencia para realizar sesión.

II.- Aprobación de Agenda.

Se procedió a la revisión de la agenda de este día, agregando un punto varios referente a las actas que a la fecha aún están pendientes de emitirse. La agenda se aprueba por unanimidad, en consecuencia, queda de la siguiente manera:

III.- Lectura, revisión y aprobación de acta anterior

IV.- Asuntos Presidencia

4.1 Memorándum PI-282/2017 sobre nombramiento de Secretario Pro Tempore para la presente Sesión de Junta Directiva

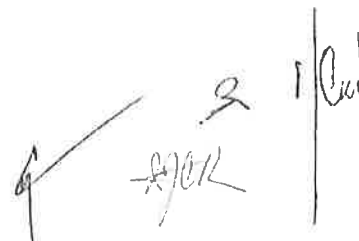
4.2 Nota emitida por SITRALONB dirigida a Miembros de Junta Directiva.

V.- Asuntos Gerencia de Recursos Humanos

5.1 Memorándum GRH/258/2017 sobre Propuesta de Política de Personal.

VI.-Asuntos Unidad Financiera

6.1. Memorándum UFI/211/2017 sobre saldos bancarios y justificación de colocación de depósitos correspondientes al mes de febrero de 2017.



DESARROLLO DE AGENDA.**IV.- Asuntos Presidencia**

4.1 Nombramiento de Secretario Pro Tempore para la presente Sesión de Junta Directiva. El Presidente en funciones presenta a Junta Directiva el memorándum PI-282/2017, de fecha 30 de marzo de 2017, suscrito por el Licenciado René Roberto Flores, en su carácter de Presidente Institucional de la LNB en funciones, en el cual manifiesta que dado que la Licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque se encuentra incapacitada, se nombre Secretario Pro Tempore al Ing. José Armando Sánchez, Gerente General de la LNB, para la presente sesión de Junta Directiva. Conocido el tema y en virtud del artículo 9, inciso 2 del Reglamento de la Ley Orgánica de la LNB **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Designar al Ing. José Armando Sánchez, Gerente General de la LNB, para que funja como Secretario de Junta Directiva Pro Tempore para la presente Junta Directiva. **COMUNIQUESE.**

4.2 Nota emitida por SITRALONB dirigida a miembros de Junta Directiva. El Presidente en funciones presenta a Junta Directiva, para consideración, nota del 22 de marzo de 2017, suscrita por la Sra. Maricarmen Molina, Secretaria General de SITRALONB, referente a publicaciones vertidas en un periódico matutino. Abordado el tema **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Darse por enterados de la nota presentada por SITRALONB; b) Que la administración dé a conocer a SITRALONB y al personal de la LNB las acciones que se han realizado a la fecha: conferencia de prensa del día 23 de marzo 2017, así como publicación de comunicado en la Prensa Gráfica y entrevista en radio YSKL del día 27 de ese mismo mes y año; c) Que la Administración valore las demás acciones que podrían emprenderse. **COMUNIQUESE.**

V.- Asuntos Gerencia de Recursos Humanos.

5.1 Memorándum GRH-258/2017 del 17 de marzo de 2017, suscrito por el Lic. Jorge Eliseo Merino, Gerente de Recursos Humanos. El Presidente en funciones presenta a Junta Directiva, para revisión, análisis y consideración, propuesta de política de personal, para lo cual convoca al Lic. Jorge Eliseo Merino, Gerente de Recursos Humanos, quien expone los motivos de la propuesta de Política de personal y el contenido de la misma. Los Directores de Junta Directiva valoran la redacción de la Cláusula 18 de Contrato Colectivo de Trabajo y de otra normativa interna de la institución y consideran que no es procedente la aprobación de la política propuesta, en virtud que cada caso debe valorarse en forma independiente. Por lo tanto, **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Darse por enterados de los motivos de la propuesta de Política de personal y el contenido de la misma. **COMUNIQUESE.**

VI.-Asuntos Unidad Financiera

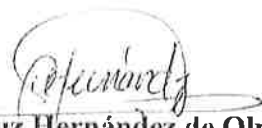
6.1. Memorándum UFI/211/2017 sobre saldos bancarios y justificación de colocación de depósitos, correspondientes al mes de febrero de 2017. El Director Presidente presenta para conocimiento de Junta Directiva memorando UFI/211/2017, de fecha 22 de marzo del año 2017,


suscrito por el Licenciado Santiago Méndez, Jefe UFI, mediante el cual presenta informe y resumen de saldos bancarios de las cuentas bancarias a nombre de la LNB al 28 de febrero del año 2017; asimismo, expresa la justificación por la cual ha realizado la colocación de depósitos en diferentes instituciones del sistema financiero, expresando que los mismos están conforme a lo establecido en los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, de fecha 10 de junio del 2010, emitido por el Ministerio de Hacienda; así también, el Jefe UFI ha certificado que la información presentada a través del memorándum antes relacionado es real, fiable, íntegra y cumple con la normativa técnica y legal vigente. **Conocido la información, JUNTA DIRECTIVA ACUERDA: a)** Darse por enterada del informe presentado por el Licenciado Santiago Méndez, Jefe UFI, sobre el resumen de saldos bancarios de las diferentes cuentas bancarias al 28 de febrero del año 2017, así como de las justificaciones de colocación de depósitos en diferentes instituciones del sistema financiero. **COMUNIQUESE.**

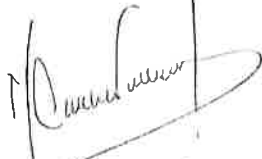
No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta a las quince horas y treinta minutos del mismo día, la cual para los efectos legales consiguientes, se firma.


René Roberto Flores Martínez
Director Presidente en Funciones


Igor Fabricio Castro Ramíros
Director Vocal Suplente
Ministerio de Salud


Clara Luz Hernández de Olmedo
Director Vocal Suplente
Ministerio de Salud


Marvin de Jesús Colorado Torres
Director Vocal Propietario
Ministerio de Gobernación


Julio César Vargas Acevedo
Director Vocal Suplente
Ministerio de Gobernación


Armando Sánchez
Secretario de Junta Directiva Pro Tempore

